EL MERCANTIL

Buenos Aires, Domingo 11 de Octubre de 1874 —DIARIO DE LA MAÑANA— Año III—núm. 829

Administracion y redaccion, Potosí 89

Editor: **José María Velazquez**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes.............. $ 25
" " semestre.......... " 125
" " año.............. " 280

MENSAJERIAS FLUVIALES

Itinerario en vigencia hasta nuevo aviso

Para Montevideo, vapor "Jupiter", Mártes y Juéves.
Vapor "Saturno", Miércoles y Viérnes.
" "Silex", Domingos á las 5 de la tarde.
Para el Salto y escalas á la 10 de la mañana:
Vapor "Saturno", domingo.
" "Júpiter", Juéves.
" "Silex" Miércoles.

Para la Colonia

Vapor "Tigulia", todos los Lúnes y Viérnes, á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

El dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puntos arriba indicados, haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 15 del mismo mes, que saldrá do aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos los vapores llevan carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99

VAPORES

Hoy
Rosario, Paraná y Santa-Fé, Capitan
Salto y escalas, Villa del Salto
Mañana
Montevideo, Rio de la Plata.
Agentes—A. Matti y Piera.
Cangallo 30

REDACCION

El 12 de Octubre

Esa fecha tan ansiada por unos, tan temida por otros y que á la generalidad tiene en espectacion, va á llegar muy en breve.

Mañana al reflejarse el sol en las tranquilas aguas del caudaloso Plata, puede decirse que empieza el memorable dia para los que, avidos de emociones, esperan ver en él acontecimientos de gran trascendencia para el pais.

Nosotros creemos que ese dia trascurrirá como los anteriores y como ellos no será mas que un espacio determinado de tiempo que se hunde en el pasado.

El solo podrá marcar la época en que la República Argentina eleva por el término de seis años á la primera magistratura al Dr. Avellaneda, q' ocupará su puesto p' la voluntad liberrima del pueblo, por mas que lo contrario digan sus encarnizados antagonistas, que ven llenos de furor que se escapa el poder de sus manos y que es imposible puedan volver á ocuparlo dadas, las especiales circunstancias en que se han colocado con la rebelion á que se han lanzado.

Ese mismo dia señala tambien el descenso del poder de D. Domingo F. Sarmiento, gobernante que vuelve á la vida privada rodeado de la estimacion de sus conciudadanos y lo que es mas estraño, hasta de sus mismos antagonistas, que no pueden menos de reconocer la buena fé y la constancia con que ha procurado cicatrizar las heridas que abrió en el seno de la madre patria, el gobierno corruptor y desmoralizado del general Mitre.

Despues de poner en manos de su sucesor el baston de mando, podrá juzgarse imparcialmente de todos los actos públicos del Sr. Sarmiento y estamos seguros de que se ha de hacer justicia á sus especiales y relevantes dotes gubernativos.

La lucha que ha tenido que sostener durante su gobierno, ha sido ruda y no le han faltado obstáculos de todo género.

El ha sabido vencerles y ha hecho caminar á la República por una via de progreso y de prosperidad, que fatalmente ha venido á ser interceptada por el desleal partido mitrista, que tantos daños ha ocasionado al pais y ha de proporcionarle aun para desgracia de esta noble tierra, tan combatida siempre por la ambicion de los caudillos y de los monopolizadores.

El Dr. Avellaneda entra á gobernar su pais en circunstancias bien difíciles y se necesita todo el patriotismo, todo el talento y toda la energía posible, para romper los obstáculos y las barreras que se oponen á su paso desde el primer momento.

Empero, apoyado por los buenos argentinos, por los hombres de franco y leal corazon, por los que se interesan profundamente por el bien del pais sin ambicion de ningun género, sin esperar el provecho de su adhesion, ha de detener la rebelion que desde ese dia se ha de mostrar mas descarada, mas audaz y mas insolente.

No es solamente el pais el que tendrá fijas desde mañana sus miradas ansiosas en el nuevo Presidente, sino tambien las demas naciones tanto americanas como europeas, que tienen vinculados aquí grandes intereses.

Estamos persuadidos que así como en las circunstancias anormales, en los momentos de verdadero peligro se conoce de lo que es capaz el hombre, el Dr. Avellaneda, apoyado moral y materialmente por todos los hombres honrados, hará retroceder el fantasma de la revolucion que pretende anonadarle y será un digno continuador de la obra de Sarmiento.

Procure desde mañana mismo hacer saber al pueblo las personas en quienes deposite su confianza para el puesto de ministros y sin perder un solo momento, sin vacilacion de ningun género, adopte medidas enérgicas y verá desaparecer como el humo ante el vendabal las asechanzas que se le tenderán; las amenazas que ya brotan de los lábios de sus irreconciliables enemigos.

Empuñe con mano firme y serena las riendas del poder y sin contemplaciones de ningun género, haga comprender á sus enemigos que puede y sabe afrontar situaciones como las que atravesamos y el pais entero tendrá ese motivo mas de agradecimiento á su nuevo gobernante.

Por lo demas, creemos que el dia 12 de Octubre pasará tranquilo como el anterior y como acontecerá al siguiente.

Los belicosos alardes, las fanfarronadas de los rebeldes, no pueden asustar á nadie.

Y si por desgracia, tienen el suficiente coraje para venir á levantar el guante que han arrojado, se encontrarán al enemigo preparado para recibirles como merecen.

Las consecuencias que sobrevengan, los males que se ocasionen, el atraso que se produzca, la ruina en que todos seamos envueltos, caiga como una maldicion y como un castigo sobre las cabezas de los traidores, de los hijos espureos de la tierra argentina, de los ambiciosos vulgares que acaban de levantar el trapajo asqueroso de la revuelta en el suelo que vió nacer á Belgrano y San Martin, que necesita solo paz para colocarse en el puesto á que tiene derecho entre las naciones mas civilizadas.

La proclama de Mitre

Nuestro cólega *El Nacional* inserta ayer en sus columnas el manifiesto que dirijo al pais D. Bartolomé Mitre.

Es un documento que se presta á muchas consideraciones y que haremos en tiempo oportuno.

Por de pronto diremos q' resalta en él el sacrificio que hace de su individualidad y con su modestia habitual se cree el elejido por la providencia para redimir al pueblo argentino.

Mitre no aspira á la presidencia. Se sacrificaria sin embargo si llegasen á triunfar sus parciales.

Reconoce el gobierno de Sarmiento á quien él habia concedido el *exequatur*.

Hace la historia á su modo de las circunstancias que dieron lugar á la eleccion del Dr. Avellaneda.

Es en fin un documento con la fraseolojia comun en los de su género, y que de antemano está juzgado por la mayoria del pueblo argentino al tener conocimiento de la revuelta que en provecho del ambicioso Mitre se ha llevado á cabo.

No vale la pena por cierto el documento en cuestion para la ansiedad con que era esperado. Con tiempo y espacio suficiente, nos ocuparemos de la poca feliz concepcion del gefe de los insurgentes y traidores.

El Correo de España

Con este nombre ha aparecido un nuevo diario, órgano de la colonia española.

En su primer editorial manifiesta que su redaccion no tiene nada de comun con la del *Correo Español* que fué últimamente suspendido.

Deseamos á nuestro cólega el mejor éxito y le retribuimos el saludo que nos dirije.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Octubre 9 de 1874.

Las operaciones de fondos públicos de 6 p.% de renta anual 1 p% de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre no dando resultado.

Vencimientos hubo valor 11,000 ps fts.

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série A. 10000	al contado		78
" 1200	"		78
" 5000			77 5/8
" 3000	"		"
" 4000	"		" 1/2
" 10000	Octubre	15	77 7/8
" 20000		31	78 7/8
" 10000			77 3/4
" 10000	D'bre	31	80

Cuyo resúmen es al contado	23,000
Octubre 15	10,000
Octubre 31	30,000
D'bre 31	10,000

Y como total 73,000 patacones.

En otros títulos no se hizo nado.

* *

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Francia	5 14 á 5.15 5.16.
Amberes	"15 á 5.16 5.17.
Génova	"15 á 5.18.
Inglaterra	49 48 7/8
Rio Janeyro	29 á 30.200.

Cambio de Montevideo 500 1/8 y á la par.

* *

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillo de saladero	de	450 á	600
Vaca " "	"	400	500
Carne y sebo	"	200	400
Cueros de novillos	"	170	185
" " vaca	"	120	130
Terneros		160	240
Capones		55	60
Yeguas		120	

El vapor francés "Orenoque" sale hoy para Burdeos y escalas, la correspondencia se recibe hasta las once y media en la sucursal del Correo, los pasageros deben embarcarse antes de las dos en el vaporcito fondeado cerca del muelle.

En fin hoy salió para la Asuncion, el vapor Venezia que anunció salir la semana anterior: algunos pasageros han desistido de embarcarse en él, convencidos de llegar primero con el vapor Guaraní y que es á anunciado salir el viérnes próximo, esto no demorara en los puertos de escalas, en cuanto á los cargadores inutil es decir que han convenido no cargar mas en él.

Los jornaleros desde mañana puede ocurrir al *Comité de Socorros* que se ha instalado á fin de ocorrer á los menesterosos, quienes recibirán billetes representando un valor nominal para comprar lo necesario en siertos y determinados establecimientos.

La artista señora Magdalena Mariani se embarca mañana en el Orenoque con destino á Italia donde cumplirá un contrato que celebró en esta.

El señor Obarrio secretario de la municipalidad participa que el barrido de las calles, el cual fué momentáneamente suspendido, continuará haciéndose regularmente desde el lúnes próximo.

El Capitan sale hoy del Tigre con destino á Santa Fé y demas escalas, los pasageros deben embarcarse en el tren del ferro-carril del Norte, que sale á las 10 de la Estacion 25 de Mayo.

A causa del temporal han suspendido su salida hasta hoy domingo.

El Villa del Salto, para el Salto y puertos del Uruguay.

El Rio Uruguay para Montevideo.

El señor Crabtree ex-director del ferro-carreta del Norte, ha vuelto á tomar la direccion de esa empresa. es de suponer que en su viaje á Europa habrá palpado la diferencia que hay en la regularidad del servicio de los ferro-carriles con el que ha administrado y que se conoce en esta por ferro-carreta del Norte.

Los vaperes "E. Everett y Rio Uruguay" que debian salir ayer para Montevideo, han tenido que suspender la salida para dicho punto, por causa del mal tiempo que ha reinado.

Al Tigre ha seguido el "Villa del Salto que llegó esta mañana de Montevideo, los pasageros vendran por el "ferro carril del Norte," si es que no esta descompuesto, el "Villa del Salto amanece mañana en el puerto, para seguir su itinerario para el Salto y escalas.

La oficina de cambio—Nuestro colega "El Comercio del Plata" ha escrito en bien fundado articulo en el que trata de la crisis financiera y comercial que venimos sufriendo y entre algunas medidas de oportunidad propone lo siguiente con lo que nos hallamos de acuerdo en vitsa de las circunstancias que atravesamos.

El medio de salvar al comercio y al país de una gran ruina, es el procurar los medios de que haya dinero, lo mas abundante que sea posible, y para el efecto no titubeamos en aconsejar grandes emisiones del Banco de la Provincia.

Haya moneda, y dejemos que la oficina de cambio se sostenga si puede y si no puede, que se refunda en el Banco de la Provincia.

Al fin, la oficina de cambio, lo que ha hecho durante la última crisis, ha sido recojer el papel y dejar la plaza sin la moneda necesaria para la circulacion; en una palabra agravar la crisis sirviendo de elemento poderoso para aumentarla.

Si antes, la oficina de cambio fué muy útil hoy en vista del servicio negativo que ha prestado en las crísis, en vista de lo debilitado que está el comercio á causa de quebrantos sufridos por la falta de moneda en el mercado, somos de opinion que la oficina de cambio, debe, si no caer desde luego, á lo menos no tener la pretension de que por sostenerla, han de abandonarse todos los elementos que servirán eficazmente para levantar el comercio y ayudarle en las circunstancias difíciles que atravesamos y que servirán al mismo gobierno y al pais en general.

El Gobierno parece que no puede contar para nada con el Banco Nacional, por impotencia de este ó quien sabe por que causas: entonces, es fuerza que el Banco de la Provincia, que tiene como, atienda á sus necesidades.

Así mismo; aun cuando el Gobierno no tiene necesidad de ocurrir por préstamos al Banco de la Provincia, para sostener la guerra actual, aun cuando el Gobierno no debiera contar para nada con dicho Banco, siempre está en los intereses del Comercio y del pais en general, intereses de actividad transitorios ó interese futuros permanentes, que desaparezca esa esa oficina de cambios, que no sirve hoy sino de estorbo al servicio y desarrollo de la circulacion financiera.

Las razones son muy óbvias, que le interesa al comerciante que el tipo de la moneda sea fijo, si para conseguir la fijacion del tipo hay que reducir la circulacion de moneda fiduciaria, por que esta vá á cambiarse por oro, y por consecuencia escasea la moneda papel por que la llevan á la oficina de cambio á cambiar por oro, y escasea el oro por que se lo llevan.

Vapores á salir para Ultramar

Octubre.

Domingo 11 Orenoque Para Montevideo, Rio, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Miércoles 14 Aconcagua De Montevideo para Rio Bahia, Pernambuco.

Juéves 15 Boyne Para Montevideo, Rio Bahia, Lisboa y Southampton.

Domingo 15 Sud América Para Montevideo, Rio, Cádiz Gibraltar, Génova y Napoles.

Lúnes 19 La France para Montevideo, Rio, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Juéves 22 Ariadne para Montevideo, Brasil, Lisboa, Amberes y Liverpool.

Id Puno de Montevideo, para Punta Arenas, Islay, Valparaiso y Callao.

Domingo 25 Rubens para Montevideo, Amberes y Liverpool.

Id id P. Para Montevideo, Rio, Gibraltar, Barcelona, Cádiz, Marsella Napoles.

Lúnes 26 Rivadavia, Para Montevideo, Rio, Santos, Lisboa, Havre y Amberes.

Miércoles 28 Galicia de Montevideo para Rio, Bahia, Lisboa y Liverpool.

Viérnes 30 Tiber Para Montevideo Brasil, Lisboa y Southampton.

Hé aquí el balance de la Tesorería de la Aduana

DEBE	Letras	Al c'do.
A saldo de ayer........		
Entrada Marítima........	36854 66	17844 35
Salida id		2411 07
Derechos de puerto........		0 60
Almacenaje Eslingaje........		
Derechos de Consulado........		
Compra y ventas de efectos........		
Alquileres de almacen........		
Muelle del Riachuelo........		37 77
Eventuales........		
Derecho de Faros........		32 00
Existencia........		
Reembarcos........		5 76
Efectos resagados........		
	26854 66	20331 55
HABER		
Por Tesorería General........	36844 66	20311 10
Banco de la Provincia........		
Intereses........		20 45
Compra venta de efectos........		
Existencia........		
	36854 66	26331 56

Frutos del pais

Sala comercial del Mercado Constitucion

Octubre 10

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. etc, se han vendido.

Mezclas................	$ 72	á 76	arroba
Mestizas................	" 82	"	"
Id finas................	" 84	"	en dep.
Especiales................	"	"	"
Borrega................	"	"	"

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones se han entrega do desdo............ $ 160 á 170 pda.

Pieles lanares

Matadero................ " 27 á 29 rls £

Campo................	21 á 26
Pelados................	$ 119 á 255 doc
Otras clases................	" "
Corderos................	" 17 " 26
Corderitos................	" 6 " 7
Cueros secos de potro	
Segun su clasificacion.......	" 40 á 47 uno
Cerda	
De acuerdo con clases......	" 138 156 arb.
Venados	
bre de pintados..........	$ 75 á doc.
Pluma	
Segun su clase............	$ 13 á 50 lib.
Nútria	
Pequeños lotes..........	$ 4 á 5 lib
Grasa y sebo	
En condicion de esportacion..	14 3/4 rls fts arb.
Id " " campo.....	$ 36 á 43 "
Piedo " "	" 27 " 32 "
Panzas............	" 40 " 42 "
Aceite potro en casco.......	" 42 " 44 "
Cereales	
Trigo segun calidad.......	$ 220 á 311 fag.
Maiz " "	" 80 " 120 "
Cebada " "	" 90 " 131 "
Pasto seco	
Alfalfa segun clase, fardo de campo............	$ 1000 á 1510 t'd

Sal Comercial

Precios corrientes del mercado 11 Setiembre

Buenos Aires, Octubre 10 de 1874.

cueros vacunos y becerros, buenos............	pesada	174 á 176
Id id y nonatos regulares ó inferiores............	"	165 á 170
Id de potro secos libres de desecho............	uno	44 á 46
Id de potro deshechos............	"	no hay
Id lanares mestizos súcios, libres de deshecho............	docena	19 á 21
Id lanares mestizos finos súcios de matadero............	"	26 á 28
Id lanares desechos y borregas	"	15 á 16
Id de corderos............	"	20 á 27
Id de corderitos............	"	6 á 6
Id pelados............	"	no hay
Id de venado............	"	70 á 75
Id de nutria............	libra	4 1/2 á 5
Id de potro mezcla............	arroba	140 á 145
Id vaca sin marlo	"	100
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos............	"	40 á 42
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas............	"	45 á 46
Id id id en condiciones de embarque............	"	40 á 47
Sebo en rama............	"	30 á 32
Sebo pisado............	"	30 á 32
Lana sucia mezcla con carretilla............	"	68 á 75
Id id mestiza con carretilla..	"	
Id id fina con id............	"	
Id id mezcla sin id............	"	75 á 85
Id id mestiza sin id............	"	
Id fina barrigas á parte sin id.	"	
Id borrega con id............	"	65 á 70
Idid sin id............	"	75 á 85
Plma de avestruz suelta....	libra	30 á 35
Id id, atada de indio............	"	35 á 40
Trigo superior............	fanegas	290 á 302
Id bueno............	"	260 á 254
Id regular............	"	240 á 263
Id inferior............	"	190 á 232
Id blanco ó anchuelo............	"	no hay
Id Chile ó candeal............	"	200 á 250
Maiz en espiga............	"	110 á 110
Id desgranado............	"	85 á 100
Cebada............	"	150 á 180
Harina de primera clase....	arroba	45 á 50

Frutos del pais

Sala Comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires, Octubre 9 1874.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vac. vec. seg cond. 170 175 á 178 pda
Lanares de matadero 26 á 28 rls. lib.
Id de campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22 id id.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de 35 á 45 uno.

Lanas

Lana segun clase 70, 75 á 80 arb.
Id extra-fina especial 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 arb.
Id id del Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de espo t. 14 1/2 á 14 3/4 rls. fts
Id en casco ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 44.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 lib.
atada de indio 40 á 45 id.
d suelta 30 35 id.

Cereales

Trigo segun calidad ps. 160 á 270 fan.
Maiz id 80 á 110 ps. id.
Cebada 100 á 130 id.
Harina segun clase 40 á 50 arb.

Pasto seco

Alfalfa superior fardo de campo 13001500 á tos
Mezcla id id id 1090 á 1200 id.
Por autorizacion en la Comision Directiva.

C. C. de Ezeurra.

Telégramas

Montevideo, Octubre 10.

France de Marsella y Janeiro el 6.
Belle Anais del Havre.
Lóndres 6.
Consolidados 92.
Fondos Argentinos 94
Id Uruguay 65.

Salieron el 6 de Lisboa el Belgrano y de Rio Janeiro las cobertas de guerra brasileras Mage, Belmout y el trasporte Madeira.

Cambio 51

EXTERIOR

Noticias de España—Tomamos del "Correo de España" las siguientes noticias:

—El general Primo de Rivera ha regalado una mano de plata al Dr. Camison, que tan notablemente le ha acertado en la curacion de su última herida como prueba de agradecimiento. La dedicatoria está concebida en los siguientes términos: "La mano habil del Dr. Camison. Su amigo el general Rivera."

—El alcalde de San Fernando ha capturado en Cádiz al cantonalista Antonio Peñalver, acusado de haber invadido la depositaría municipal de aquella ciudad, fracturando la caja y llevándose unos 14,000 duros que en ella existian cuando se declaró el canton federal el año anterior

Al regresar á San Fernando el mismo señor alcalde, capturó en la estacion de Cádiz á otro de los complicados en la causa formada con motivo de aquellos deplorables sucesos, y ambos están en la cárcel pública incomunicados, para ser juzgados por el tribunal competente.

—El *Morning Post* de Lóndres cree, fuera de duda, que la resolucion tomada por el gobierno francés de cooperar enérgica y francamente con el gobierno español para mantener la neutralidad de la frontera, tiene una inmensa importancia. La causa carlista, no encontrando ya auxilios del estrangero, ha perdido considerablemente su fuerza. Creemos que todo socorro esterior va á faltarle, y la Europa está autorizada para suponer que la insurreccion carlista está condenada.

INTERIOR

San Nicolás

Por muchas personas venidas de la campaña tenemos conocimiento que hay un escelente espíritu en favor de la causa del órden.

Como comprobante de ello, los ciudadanos se conducen con un gran entusiasmo y contribuyen todos en la parte que les es posible á robustecer la accion de las autoridades.

Especialmente en la recoleccion de caballos despliegan un patriotismo y abnegacion dignos del mayor elogio, presentando los que se hallan en las mejores condiciones y aun sin esceptuar los de su estimacion.

Un señor estanciero no solo ha puesto á disposicion del gobierno todos los caballos que posee, que segun se nos informa es un número bastante crecido, sino que tambien ofrece su persona y bienes en sostenimiento de las instituciones.

—Se habian presentado en el juzgado, obedeciendo al llamamiento que este les hizo, los guardias nacionales pasivos.

El número crecido de ciudadanos que ha acudido al primer llamado de la autoridad, honra altamente á la ciudad de San Nicolas y nos demuestra una vez mas que en tratándose del sostenimiento de la ley, la sociedad arroyera es uno de los primeros é inevitables baluartes que defienden el órden y la paz.

Merecen un bravo los hijos de San Nicolàs.

Rosario

El dia 8 habia llegado á esa ciudad el Gobernador Bayo y su ministro.

Desembarcaron tambien dos batallones de infanteria y dos piezas de artillería.

El Gobernador permanecerá en el Rosario todo el tiempo que duren las actuales circunstancias para estar pronto á todas las emergencias que puedan sobrevenir.

Debia ponerse en marcha para esta ciudad el Coronel Nelson con objeto de adquirir del Gobierno Nacional el armamento necesario para las fuerzas de la Provincia que están desarmadas.

Continuaba reinando el mejor espíritu entre los rosarino y en favor de las instituciones.

Santa Fé

Profunda sensacion ha causado en el pueblo la noticia de la suspencion de pagos del Banco Argentino.

El Domingo por la noche las calles de la ciudad eran el teatro de una numerosa concurrencia

Los comerciantes iban y venian en busca de noticias al respecto, justamente alarmados en defensa de sus intereses comercia es que son los que dan al pueblo animacion y vida.

Las familias ocupaban las tiendas en busca de efectos, á fin de deshacerse de los billetes que de pues de tanto crédito fueron en un momento objeto de desconfianza.

Algunos comerciantes los recibieron á la par, otros con descuento.

Los agentes se aglomeraban por todas partes buscando salida á los papeles de crédito que ya gozaban de muy poco en esos momentos.

La G. N. sigue acuartelada haciendo el servicio por compañias en la fortaleza.

No hemos recibido diarios de los demas pueblos del interior de la República.

Noticias generales

Trenvias parisienses

En la mañana del 4 del pasado, inauguróse en Paris la primer línea de trenvias.

A pesar del mal tiempo, la fiesta estuvo animada, concurriendo á ella muchos funcionarios públicos, diaristas y curiosos.

Esta línea va de la puerta Maillot á Courbevoie y es la 8.ª segun los números de órden en el plan general—El servicio debia empezar á hacerse por 30 carruages.

Este primer paso indujo á la compañia de los ómnibus concesionaria de los tranvias interiores, á ordenar la colocacion de rieles entre la puerta Maillot y el Arco de Triunfo, á fin de establecer correspondencia con la nueva línea.

En efecto, ábese que los trenvies de Paris se han concedido á tres compañias: la de los trenes del Norte que inauguró el dia 4 del pasado su primera la línea, la de los del Sud que renunció la concesion y la Compañia general de los Omnibus á que pertenecen los trenvias de estramuros.

La segunda línea que debe abrir la compañia del Norte es de la plaza Clichy á Fourche con una bifurcacion para Saint Denis y Feneviliens.

A medida que fuesen abiertas la líneas de los trenvias interiores, la compañia de los Omnibus hará los trabajos necesarios para la correspondencia con Paris.

Las invasiones de los indios tejanos

Continua en Tejas la guerra entre los indios y los Norte-Americanos.

El 2 de Agosto, un destacamento de cazadores de montaña y una compañia del diez regimiento de caballeria, han sido sorprendidos por una banda de 500 indios y forzados á replegarse despues de haber esperimentado bajas considerables; el capitan de caballeria fue muerto de un tiro en momentos que conducia sus soldados á la carga.

Al dia siguiente una columna lijera de blancos sorprendió á su vez á una tribu de indios, matando nueve de ellos: en su poder se han encontrado horrorosos trofeos restos de la multitud de blancos muertos por ellos.

Juicio estranjero

En la Gaceta Internacional de Bruselas de ultima fecha, encontramos lo siguiente, en su revista de la República Argentina:

"Vivamente deseamos que ese noble pais, por medio de la paz, se eleve al rango que merece en la confederacion del Plata. ¡Cuánto no son recursos de todo género! Un telégrama ha comunicado el triunfo del doctor don Nicolas Avellaneda, en la lucha electoral abierta para la presidencia de ese pais. El señor Avellaneda es oriundo de Tucuman; nacio el año de 1836. Su desarrollo fué precoz; á los 22 años de edad se recibio de abogado. En 1861 fué elegido diputado á la legislatura del Estado. Casi en la misma época se le encomendó la cátedra de Economia politica en la Universidad de Buenos Aires, habiendose distinguido en las lecciones.

Estos primeros cargos habian manifestado en él no solamente espíritu liberal, sino cualidades de hombre de Estado: en 1866 fué nombrado ministro de Gobierno, siendo gobernador de Buenos Aires el Doctor Alsina. En 1868 el presidente actual, señor Sarmiento, lo llamó para servir en su administracion, encomendàndole el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública. Cuenta á la fecha 38 años, y en tan temprana edad sus compatriotas lo llaman al puesto mas dificil que pudiera ofrecérsele, para reemplazar á un sexagenario esperimentado en las luchas políticas y en los debates parlamentarios. Ignoramos la fórmula exacta de su programa respecto de la lucha fratricida que ha intentado renovarse en diferentes épocas en el periodo que concluye, pero su gobierno llevará el distintivo de la libertad y del progreso. Su triunfo, cuando ménos, importa para la República Argentina la consolidacion del principio civil, cuyas tradiciones, aunque en su orígen, echarán raices en ese pueblo. Significa tambien la alianza del órden con la libertad, porque el candidato triunfante ha militado en las filas de los que defienden la constitucionalidad del actual gabinete contra las bandas organizadas repetidas veces en Entre-Rios. Ojalá que el resultado de esta campaña sea de eficaz ejemplo para otros paises que solo pueden oscilar entre dos extremos fuuestos: el despotismo ó la demagógia!"

Misceláneas

El gobierno de un canton suizo ha decretado imponer una multa á los jóvenes que hagan uso del tabaco antes de los 18 años.

El Moneda Rosa hace constar que entre los abogados no inscritos de San Petersburgo, pero si querellantes ante los jueces de paz, hay dos señoras que desempeñan notablemente su profesion.

—Es tal la plétora de dinero que hay en Inglaterra que se cree que los intereses esten los bancos de aquel pais no pasarán de tres por ciento durante algun tiempo.

—La marina de guerra inglesa ha sufrido cuatro desastres en el espacio de muy pocos dias. La Niobe de 1,574 toneladas y cinco cañones, se ha perdido totalmente, salvandose la tripulacion. El aviso á vapor Lively, en su trayecto á la isla de Wignot, ha varado, sufriendo grandes averias. En el golfo de Palermo, la magnifica fragata Narcissus, de 3,547 toneladas y 26 cañones ha tenido grandes desperfectos. En fin, el Endimion, casi al mismo tiempo, sufria grandes averias.

LABERINTO

Apareció por fin el manifiesto del General Mitre.

Ha sido fijado en todas las boca-calles de la Boca.

El pez por la boca muere, dice el refran, y jamás se ha cumplido tan al pié de la letra como ahora.

Tiró el diablo de la manta, y se descubrió el pastel.

Pero....debo confesar anticipadamente que no he leído el dichoso manifiesto, porque basta sabor de quien procede para adivinar lo que él proclama.

No leo nunca proclamas de Càrlos VII, porque me consta cuales son las ideas que han de campear en un desahogo del absolutismo.

No leo nunca manifiestos del conde de Chambord, porque tengo la conciencia de que tropezaré con frases como la siguiente: la bandera blanca es mi bandera: ella cubrió mi cuna y ella ha de flamear sobre mi sepulcro."

No leo nunca alocuciones de Pio IX, pues sé de antemano que ellas se concretarán á anatemizar los progresos modernos, á endiosar la teocracia y repetir con voz llorosa que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia.

Nunca leo las producciones del bonapartismo, pues toparé con el sufragio universal, escalon forzado de esa funesta dinastia que coronó en Sedan su obra nefanda.

¿Para qué leer entónces el Manifiesto del exgeneral Mitre, conociendo la índole y carácter especiales del hombre?

Mitre está acostumbrado á derribar á cañonazos las puertas de los ministerios, á marcar la hora de la victoria en relojes ginebrinos, á hacer durar tres meses una campaña que duró cinco años, á grabar en la culata de los fusiles los nombres de los traidores, á detenerse delante de *abatis*, trincheras inespugnables, á plagiar á Kleber abrazando á Osorio y diciendole: general, es vd. un grande hombre, á reconquistar la última cola de vaca llevada por los indios, haciéndose derrotar vergonzosamente en Sierra Chica, á apurar al Gral. Urquiza, que le era hostil, á....tantas otras hazañas dignas de ser esculpidas en bronces y mármoles!

Mitre y su manifiesto eran ya conocidos, antes de revolucionarse el primero, y antes de aparecer el segundo.

Se sabe lo que dirá ese sibarita soñoliento, que cree le ha sido encomendada una mision providencial en el Plata.

Se sabe lo que hablará ese condecorado brasilero, que ha amasado con sangre y lágrimas el pedestal de su odiosa fortuna.

Se sabe lo que piensa y medita ese hipócrita, sepulcro blanqueado de la escritura.

¿Para qué leer su manifiesto? repito.

Es tiempo perdido.

Seguro estoy que habrá soltado esta tremenda patochada: "Mis amigos se han lanzddo á la revolucion; yo soy amigo de mis amigos; luego, tambien debo revolucionarme."

¡Oh! cuanto cuestan á la patria los hombres pródigos en frases bombasticas, y escasos en *estratagemas*, como dice el Presidente Sarmiento!

....

* *

Quisicosa.

De nuevo don Bartolo se presenta.
Cual hidalgo manchego en su ruin jaco;
Solo de gloria el pobre se alimenta:
¡Por eso está tan flaco!

* *

—El doce será la gorda.
—¿Qué dice vd?
—Qué el doce recien mostrarán las uñas los mitristas.
—Me alegro infinito, pues poseemos buenas tijeras para cortárselas á la raiz.

* *

Rivas trae consigo algunos indios de la Pampa.

Son indios *mansos*: ¡no haya cuidado, entónces!

* *

Arredondo tomó á Córdoba, y salió inmediatamente de Córdoba.

El asesino no es tonto
Pues sale y entra muy pronto.

* *

Frase de Mitre en la Colonia.......

"Volveré á mi patria con mi amigos, pero un presentimiento me anuncia que sin ellas volveré al destierro."

* *

Nuestro amigo el "Veterano" nos resmite los siguientes versos.

Al rebelde Mitre.

Fantasma horrible de la patria mia,
Monstruoso enjendro de un destino aciago,
De nuevo vuelves con atroz falsía
A perturbarnos con sangriento estrago!

De nuevo vuelves, sátrapa insolente,
A reclamarnos un tributo cruento
Audaz alzando esa maldita frente
Dó negro se refleja el pensamiento!

De nuevo vuelves á exigir airado
Ríos de sangre, luto, acerbo llanto;
De nuevo vuelves á pedir osado
Muerte, desolacion, rudo quebranto!

¿Qué espíritu satánico te anima
En esta empresa loca, y temeraria?
¿Qué furia del Auerno te encamina
Por la torcida senda, sanguinaria?

Es tu destino, infamo, quien te guia
A lanzarte en abismo bochornoso
Dó pagarás tu torpe villanía
En inmundo patíbulo afrentoso!

El Veterano.

* *

—Elvira! vengo á despedirme entre sollozos, á darte mi último adios!
—¿Cómo? ¿qué te sucede, Alfredo mio? ¿por qué esa desazon y esa tristeza?
—Ah! Elvira! estoy destinado á Mercedes.
—Infame! así me olvidas!..
—Escúchame.
—Huye, ingrato, desaparece de mi presencia!
Y la bella cerró con estrépito la ventana.

El mancebo se alejó tristemente, murmurando: ¿porqué se habrá enojado Elvira? Le he dicho que voy á Mercedes con mi batallon y....no comprende!!

* *

De entre las diversas composiciones poéticas que me han sido remitidas, escojo la siguiente:

QUEJIDO.

Amor!....Desdicha, maldicion, ponzoña
que gota á gota se destila en mi alma;
destello de un infierno que me quema
al travez del azul de tu mirada.

José A. Palacios.

¿Porqué, porque te conocí señora?
¿Porque te amé con sin igual pasion?
De tu cariño por la mar traidora,
¿Porque lancé mi incauto corazon?

¿Porqué cuando mi amor en lontananza
Corria sin pensar en la amargura
Su frente coronando la esperanza,
Su rostro acariciando la ventura,

Asi como resbalan dulcemente
Las aguas del purisimo arroyuelo,
Retratando en su limpia corriente
El limpio azul del esmaltado cielo;

Asi como titilan las estrellas,
Como el murmurio de la fuente pura,
Como el encanto de las noches bellas
Que al corazon embrigan de ternura;

Como el perfume de las bellas flores,
Como el suspiro de la fresca brisa,
Como felies castigo de amores
Que con encanto el corazon hechiza,

¿Porque entonces hundiste derrepente
Tanto amor en el antro de tu olvido,
Y del sueño dorado de la mente
Dejastes solo funeral jemido?
Dime ¿que has hecho de mi amor señora?

¿Do está esa fé que falsa me juraste?
¿Do el albedrio que me falta ahora?
Donde la paz que al corazon robaste?
Do està mi libertad, tesoro santo?
Unico bien que el cielo me ha legado?
¡Todo perdí!—y en mi mortal quebranto
El corazon solloza encadenado!

Pedro Palacios.

Córrese á última hora que á Rivas se le ha disparado la gente que traia.

Buen principio de semana, y lo ahorcarón en lúnes!

* *

A un conocido mio le ha pasado algo singular.

FOLLETIN — 22

MANO DE ANGEL

por

CARLOS FRONTAURA

(NOVELA DE UN JÓVEN RICO)

vinar todavia de lo que se trataba. Joaquin no conseguia dominar la turbacion que le habia causado el inesperado descubrimiento.

—Como estos señores, continuó doña Salvadora dirigiendose al médico y al cura, parecen asombrados de lo que oyen.

—En efecto, señora, se atrevió á decir el sacerdote, no entendemos una palabra; es decir, no se si mi amigo D. Martin, que es mas aficionado que yo á novelas habra entendido ya...

—Confieso mi torpesa no entiendo gran cosa tampoco, reverendo amigo mio, dijo D. Martin.

—Por eso debo dar algunas explicaciones, prosiguió doña Salvadora. Cuando mi amiga Mercedes me encomendó á su hijo me eché á temblar, porque en ninguna época mas peligrosa podia llegar á Madrid un jóven rico, lleno de ilustraciones, avido de conocer la sociedad y de entrar en la vida del gran mundo, tan distinta de la de su pueblo natal y del honrado y tranquilo hogar de sus exelentes y cristianos padres. El riesgo para él era segura. Solo en Madrid, pronto adquiriria amistades, y adquirir amistades, cuando la amistad verdadera apénas apénas existe ya en nuestra sociedad, ofrecia eventualidades de funestísimas consecuencias. De un jóven bueno, cristiano, sumiso modesto, amante de su familia, se hace aquí con la mayor facilidad un hombre incrédulo ó indiferente, soberbio, libertino, un libre pensador que piensa, mi sentir solemnes desatinos, y los hace que es lo peor.

Era fatalmente seguro que Joaquin tendria amistades muy perjudiciales, y lo primero que me propuse fué que tuvieran un buen amigo, y encomendé este honroso papel á mi hermano Facundo, que Joaquin dirá si lo ha desempeñado con celo, lealtad, é inteligencia, como se decia ántes en los Reales decretos...

—¡Oh, si! exclamó Joaquin D. Facundo es un verdadero amigo, y otro no espero tener tan noble y tan digno.

—Yo, si siguió doña Salvadora, tomé á mi cargo el papel de la dama de los pensamientos de Joaquin; todo jóven impresionable, sensible y bueno como él tiene una dama de sus pensamientos, porque tiene necesidad de amar y de saber que es amado. En este punto no era ménos grave el peligro para un jóven de las excelentes condiciones de Joaquin, que sabía poco de mundo, que se presentaba en Madrid sin conocer lo que es Madrid y lo que hay en Madrid, y que tiene una gran fortuna, que habia de excitar la codicia tan desarrollada entre las mujeres á quienes el ejemplo y el prestigio del lujo han creado tan grandes necesidades, que no hay dinero bastante con que satisfacerlas. Era preciso, indispensable, que yo me adelantase á todas las que podian haber impresionado vivamente por sus gracias y sus talentos de salon al inesperto jóven cuya guarda me confiaba su amante madre, y comencé mi campaña, conociendo ya su carácter por lo que Mercedes me escribia, presentándome de una manera misteriosa y excitando su curiosidad, y más tarde su interes, logrando ser la constante preocupacion del bueno de Joaquin que veia con indiferencia á las demás y si las miraba, era sólo con la esperanza de hallar entre ellas acaso alguna señal, algun indicio, que le pusiera en camino de descubrir á su desconocida. ¿No es verdad amigo mio?

—En efecto, señora; ésa es la verdad, contestó Joaquin, ya repuesto de su turbacion. Mi desconocida era mí preocupacion de todos los momentos; por ella estudiaba con doble ahinco; yo queria ser como ella me decia en sus cartas que debia ser, y detras de ella hubiera ido hasta el fin del mundo. Admiro el talento de vd. y su incomparable discrecion.

—No tanto, amigo mio.

—Contaré á vd., madre mia, añadió Joaquin, todos los detalles de estos amores y no podrá vd. méuos de admirar, como yo, á su digna amiga.

—¡Oh! ya la admiro, y comprendo todo el sacrificio que ha hecho por mi.

—No lo llames sacrificio. querida Mercedes; al contrario, el tiempo que ha estado tu hijo en mi casa ha sido un paréntesis en mis, penas, un consuelo en mi infortunio. Yo tambien soy madre sin hijo, ¡ay Dios! madre desventurada; sola en el mundo, condenada á llorar siempre, á no gozar nunca el bien, á no tener otra esperanza que la muerte; dichosa esperanza, porque ésa será la hora de ver á mi hijo, de reunirme con mi hijo en el cielo; con mi hijo, que murió cuando habia terminado su carrera, cuando era mi alegria, mi orgullo, mi felicidad.

—¡Pobre madre! exclamó el sacerdote, viendo doña Salvadora romper á llorar con una amargura que partia el corazon de los que eran testigos de tan profundo dolor.

Doña Mercedes lloraba tambien, y Joaquin, aunque pugnaba por aparecer sereno, tambien lloraba.

Despues continuó entre sollozos la afligida madre:

—¡Hijo mio! ¡pobre hijo mió! Tú no sabes, amiga mia, la horrible historia de la muerte de mi desventurado Rafael. Le mató una mujer; una mujer tan infame como hermosa, una coqueta miserable, á quien mi hijo perdonó al morir, y á quien yo tambien quiero perdonar, y todos los dias pido á Dios que me dé voluntad para perdonarla. Esa mujer mató á mi hijo, impresionable, noble y leal como el tuyo. La impía se burló de él; cuando él fué á ofrecerla su mano se rió, le despreció........ Suponia, sin duda, que mi hijo no podia ganar con su trabajo honrado todo lo que ella necesitaba para la satisfaccion de su vanidad y de su coquetería, y mi hijo volvió á casa de su madre herido de muerte en el corazon, y miéntras él se moria en mis brazos, ella se vendia á un hombre á quien no amaba, que era lo bastante poderoso para dejar completo y satisfecho su afan de lujo. Ella y yo solamente sabemos de qué murió mi pobre Rafael; á nadie hasta ahora he contado esta triste historia. Comprender ahora, Mercedes mia, cuanto era mi afan para que no le sucediera á Joaquin lo que le sucedió á mi hijo, para que no sufrieras la horrible desgracia que yo sufro. Por eso yo he inventado esa novela, la he representado esa comedia para librar á tu hijo de caer en indignas manos, para evitar que amase á quien no merecia ser amada. Ahora te devuelvo tu hijo tan feliz y venturoso como cuando llegó á Madrid, y sin haberse enamorado más que de una sombra. Con solo descubrirse el rostro ha olvidado ya todo su amor.

—Pero me queda la más profunda admiracion y eterna gratitud, repuso Joaquin.

Don Facundo acabó de referir con todos los detalles precisos, la novela ideada por doña Salvadora, de acuerdo con él. Y entónces supo Joaquin que las tres sortijas iguales que poseian su madre, doña Salvadora y la hija del marqués de la violeta, eran conocidas de D. Facundo, por que el precisamente las habia traido de America, regalando una á doña Salvadora, otra al marido de doña Mercedes, quese la regaló á esta y otra á la es osa del Marqués, que se la trasmitió á su hija.

—Y para que entiendan VV. esto, añadió, hay que saber que desde el principio de la novela de este jóven, teniamos dispuesto el desenlace. La sortija igual á la de su madre, puesta en la mano de mi hermana, fué la que hizo fijar más la atencion en la encubierta dama, y la otra sortija igual en la mano de la hija del Marqués le hizo creer quién podria ser su desconocida; sin esa señal, Joaquin, preocupado siempre con su encubierta misteriosa, no habria fijado su atencion en la hija del Marqués, y entónces la novela no habria tenido el desenlace por nosotros deseado.

—¿Cuál?... preguntó doña Mercedes.

—Que Joaquin se casára con la hija del Marqués, que es á quien ama.

—Pero ¿eso es verdad, hijo mio?

—No me atrevo yo á desmentir á persona tan respetable como D. Facundo.

—La hija del marqués de la Violeta es, señora mia, el tipo más perfecto de hermosura y virtud que puede hallarse en el mundo; Salvadora y yo conociamos sus prendas, y queriamos completar nuestra obra de hacer feliz á su hijo de vd. casándole con ella. Y cuando vd. la conozca, todo su afan será llamarla hija y verla madre de los nietos que han de alegrar los días de la que será la más digna y cariñosa abuela.

—Si es como vd. dice, será completa mi ventura.

—Asi es, madre mia, añadió Joaquin—Pero diga vd., preguntó á D. Facundo, ¿me dirá vd ahora quién era aquel airado personaje que arrancó de mi lado á la máscara en el Teatro Real, y que tanto se parecia al marqués de la violeta?..

—Amigo mio, aquel personaje, si no era yo mismo, no sé quién pudiera ser.

—Nunca lo hubiera imaginado.

—Amigo, para dar interés á una novela hay que apelar á grandes recursos. Vea vd. cómo íbamos preparando pue viniera vd. á conocer a la hija del Marqués. Ella no sabe nada de esta novela, que tiempo tendra vd. de contarsela cuando sea su esposo.

—Y a mí tambien me la contaras, con todos los detalles dijo el P. Diego, porque debe ser, en verdad cosa curiosa.

—Es lo mas sencillo del mundo, señor mio, repuso D. Facundo, y hay poco que añadir a lo que ha oido vd.

—Es una novela, observó el cura, en la que la intencion es buena y el fin moral.

—Eso sí

—Pues entónces, por fuerza ha de interesar á los que amamos el bien y la moral.

—Si esta novela hubiera de escribirse, habria que llamarla Mano de ángel, observó doña Mercedes, porque la mano de un ángel es la que ha guiado á mi hijo á la felicidad.

Dos meses despues, en Montilla, donde el Marqués tien su casa solariega, se celebraba el matrimonio de Soledad y Joaquin, asistiendo todos los principales personajes de esta narracion, ménos doña Salvadora, que habia vuelto á Madrid á donde ha muerto su hijo y donde ella queria morir.

Joaquin y Soledad en dos años han perdido gran parte de su fortuna, porque las iras revolucionarias les han destruido olivares, viñas y edificios, en Andalucía y en Extremadura; pero no por eso son ménos felices, porque no hay mal revolucionario que tenga poder bastante para destruir la bondad de las almas verdaderamente cristianas y la paz de las conciencias que no tienen motivo alguno de remordimiento.

—Vámonos de este país, dice muchas veces el Marqués, donde tan mal y tan injustamente se nos ha tratado. Vámonos á mí casa de Biarritz.

No, contesta Joaquin: cuando la patria sufre tanto debe no abandonarses; todavia hay otros más pobres que nosotros; todavía no podemos emigrar, toda vez queáun podemos hacer algun bien aqui.

—¿Bien á ingratos?...

—Hagamos el bien y perdonemos el mal que nos hacen. Cuando hayamos perdido todo lo que nos queda, entónces, que ya no podrémos hacer bien, emigrarémos, puesto que para nada hemos de ser útiles á nuestros compatriotas.

Conclusion.

En una de las calles mas bonitas del barrio de Salamanca se veia hace pocos dias gran afluencia de gente delante de la

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

Sucede que á seis meses de casado, su mujer se hallaba de parto. Alarmado por este fenómeno se fué á consultar con un médico sobre la precocidad de su castilla.

—Tranquilícese vd. amigo mio,—le dijo el doctor: esto acontece con frecuencia á las mujeres en el primer parto, pero no se repite en los demas.

¡Y me dirán despues que los galonos
No saben esplicar el mas y el menos!

* * *

Dice el ex-general Mitre en su célebre manifiesto....

"Espero que mis conciudadanos me reconocerán el derecho de declarar que mi vida pública ha terminado para siempre."

Canejo! esto es mucho afirmar!

Todo el mundo sabe que D. Bartolo vive en concubinato con la señora revolucion, y vive públicamente.

¡Como, pues, le vamos á reconocer el derecho de declarar que su vida pública ha terminado para siempre cuando mantiene relaciones ilícitas con la revolucion, muger reputadamente pública?

A otro can con ese hueso, señor zurcidor de frases é iniciador zolapado de traiciones y asesinatos.

Convéngase que vd. ya no cuela.

* * *

EPITAFIO

Aquí reposa el mitrismo........
Muerto ya........siempre es el mismo!

* * *

Desde hoy, hasta que pase la recepcion del Presidente electo, las confiteria permanecerán herméticamente cerradas.

Vean ustedes como por Mitre y sus iaguados quedamos en ayunos del espíritu santo.

Grandísimo bribon!

* * *

Y.... hasta el mártes ó miércoles.

Teseo

NOTICIAS

Prorogа—Se asegura que el Gobierno de la Provincia vá á conceder una nueva proroga para que pueda terminar sus trabajos la Comision últimamente nombrada para las escepciones de la Guardia Nacional.

Nos parece muy justo puesto que dicha Comision no ha podido terminar sus trabajos por los pocos dias que ha podido funcionar.

Tranquilidad—Se ha observado que durante las circunstancias críticas porque estamos atravesando ha diminuido el número de robos y de hechos criminales.

Seria de desear que moderasen sus impuestos los aficionados á lo ageno.

El diario Aleman—Con el competente permiso del gobierno va á reaparecer el cólega aleman que hace pocos dias fué suspendido.

Comité de socorros—Mañana empieza la distribucion de bonos para las familias y jornaleros necesitados.

En cada uno de ellos se designará las casas de negocio donde pueden acudir por los artículos de primera necesidad.

Iglesia Evangélica Argentina—¡Desgraciadas las naciones en que el jesuitismo pueda decir: nosotros hemos creado estos poderes para que gobiernen, quiera que no quiera el pueblo, segun nuestras conveniencias—Mas felices aquellas naciones en que la comunidad de ciudadanos pueda decir: nuestro libre voto ha elejido estos poderes para que nos gobiernen segun la conveniencia pública con las leyes de la verdad, de la libertad y de la justicia enseñadas por el Cristo! Este será el tema de la conferencia del Dr. Castro Boedo en el templo aleman, calle Esmeralda, hoy á la 1 en punto, á propósito de las palabras del Sr. Amunátequi en el Congreso Chileno sobre reforma religiosa.

¡Llegada—Ayer desembarcó procedente de Santa Fé el Senador Yriondo conduciendo alguna tropa.

Arredondo—Se asegura que se dirije á la Rioja.

En Córdoba no halló quien quiera se hacerse cargo del gobierno de aquella Provincia.

Tal seria la seguridad que tendria los cordoboses de los grandes recursos militares del seide de Mitre.

Buques de guerra—Catorce buques de guerra estrangero se hallan fondeado en nuestra rada en espectacion de los sucesos que se esperan.

Ha de ser mas el ruido que las nueces.

Temporal—Desde anoche reina un gran tampora con viento fuerte y marejada del Sud-Oeste.

El vapor *Pampa* ha embicado en la costa y barios buques se han idó á pique.

Preso—Por órden del Gobierno Nacional ha sido preso el Coronel Oriental Fortunata Flores.

Se ignoran las causas que hayan dado lugar á su prision.

Revista—El *Nacional* de ayer dice que el dia 12 se verificará una gran revista de las fuerzas que se hallan en esta ciudad y las que deben llegar hoy del Rosario y Santa-Fé.

Se asegura que el Presidente de la República les pasa á revista.

Soldadura—Estamos espuestos á un temible cataclismo.

Segun muy formalmente aseguran los mitristas el edificio del Congreso está minado y el dia 12 se hará volar cuando se hallen en su recinto el nuevo Presidente y todos los Senadores y Diputados.

Esta noticia es como puede verse de color subido.

Puede prepararse la ciudad para su destruccion llevada á cabo por los mitristas.

La Paraná—Se dice que la cañonera rebelde se halla en la Colonia ó en Martin chico.

Poco tiempo le quedan para sus prudentes paseos.

Feriado—Se asegura que el dia 12 vá á ser declarado feriado.

Sin embargo hasta última hora de ayer no habia sido dado el decreto.

Descontento—Parece que los mitritas andan muy descontentos con el manifiesto que ha escrito su nuevo Mesias.

Dicen algunos que hubieran querido mas calor y mas vehemencia.

Pedir entusiamo á D. Bartolo que es el hombre mas flematico de la tierra, es pedir peras al olmo.

Ya vendrá sin embargo algun nuevo manifiesto para que deshaga la mala imprecion que ha hecho el actual entre la inmensa falange de entes presupuestivoros.

Una ley así nos hace falta—Los Estados Unidos están cansados de ser el refugio de gente baldia y mala de todo los puntos del globo, y ha acudido allá casi siempre. El gobierno ha propuesto al Senado la adoptacion de una ley por la cual se autorice al Presidente para volver á los puntos de dondo salganlos mendigos, vagos y malhechores que lleguen á los puertos de la república, obligando á los capitanes bajo multa, á llevarlos otra vez á los puntos de salida. Con este objeto el ministro de Estado M. Fish pasó al Senado la correspondencia que sobre este asunto ha mediado entre aquel gobierno y los de otras naciones.

Bueno es que cada país cargue con sus mendigos y sus vagos y que los malhechores paguen sus fechorias donde las cometan.

Candidatura Al ina—La Comision directiva del comité electoral ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente	**D. Carlos Casares**
Vice-Presidente 1o	**D. Luis Andrade.**
Vice-Presidente 2o	**D. Emilio Bunge.**
Secretarios	**D. Mariano Espina**
"	**Dr Cárlos Pellegrin.**
"	**Dr Cárlos Salas.**
"	**D. Gerónimo Uzal.**
Tesorero	**D. Andres Egaña.**
Sub-Tesorero	**D. José Z. Miguens**

Vocales—D. Antonio D. Cambaceres, José G. Betet, Agustin Vidal, Manuel Rocha, Torcuato Martinez, Ricardo Lavalle, Santiago Alcorta, Estanislao Frias, Juan F. Vivot, Manuel Guerrico, Luis Martinez, Benjamin Victorica, Calisto Moujan, Federico Torres, Juan M. Carre a, Rafael Cobo, Eutoquio Diaz Velez, Manuel F. Ocampo (hijo), Marcos Paz, Juan B. Martinez, Torcuato de Alvear, Benito Crisol, Nicanor Tejerina, Manuel Gicho, Zoilo Aldecoa, Mariano Artayeta, Castex, Ventura Martinez, Luis Elordi, Francisco Obarrio, Juan M. Villarrasa, Eduardo Rodriguez, Andrés Egaña, Pablo Gomez, Eduardo Quintana, Pedro Bernet, José M. Muñiz, Angel Plaza Montero, Epitacio del Campo, José L. Amadeo, Daniel Gowland, Enrique Perisena, Julio Naon, Emilio J. Perez, Matias Cardoso, Hortencio Miguens, Manuel Romero, Tristan Lascano, Federico Iriarte, Francisco Uzal, Jorge Stegman S. J. Socas, J. M. Reibaud, Francisco de la Serna, A. Rodriguez, A. Gonzalez Chaves, Eduardo Wilde, D Cabral; Julio Fonrouge, Diego G. de la Fuente, Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Luis Saenz Peña, Alfredo Lahite, Eduardo Basavilbaso, Mariano Marenco, Aristóbulo del Valle, Vicente F. Lopez, Pilliano S. Boado, Domingo Fernandez, José F. Lopez, Luis V. Varela, Victorino de la Plaza, Diego de Alvear, José J. Araujo, Miguel Navaro Viola, Jorge Echevarria, Coronel Francisco Goyena, Cárlos Urioste, Eduardo Amadeo, M. Erezcano, Pedro Goyena, J. M. Uriarte, C. Joaquin Viejo Bueno, Gral. Edelmiro Mayer, Amancio Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Toledo, Juan C. Martinez, Gregorio Torres, Enrique B. Moreno.

Obra prodigiosa—Una de las empresas mas pasmosas intentadas por los hombres es el ferro-carril que debe poner en comunicacion á el Océano Pacífico con el valle del Amazones. El siglo xx esta henchido, mas que todos los siglos que lo han procedido desde la caida del imperio romano, de maravillosas aplicaciones de la ciencia mecanica; pero ninguna ha presentado obstaculos tan e pantosos como los que deben afrontar los constructores de esta via férrea.

Para dar idea de las dificultades naturales y mecánicas que ha sido y sera necesario vencer para llevar la empresa á buen puerto, basta con decir que no se cuentan menos de 30 puentes y 35 túneles, representando una longitud de 18,000 piés, de los cuales 3,000 de puente en una misma localidad, para abrir la via se han removido mas de cien millones de piés cúbicos de tierra y rocas.

El trabajo empezado en 1870 ha costado ya 35 millones de pesos fuertes, y costará mas aun hasta el 1876, época en que debe quedar terminado.

La obra mas notable de arte será, sin disputa, el viaducto el mas elevado del mundo, que medirá 580 piés de longitud por 300 de altura en el punto central. Las elevaciones respectivas de los pilares que lo sostienen son de 160, 183 y 253 piés. Están empleados en esta via de 8,000 á 12,000 obreros indios y coolies.

En cuanto al beneficio comercial que este ferro carril debe producir nos parece inútil analizarlo, pues está á la altura de todo el mundo.

Nuevo tunel—Segun dice, un periódico estrangero, el tunel de San Cothardo necesitará aun más de seis años para terminarse, y es una obra tan colosal como la del túnel del Mon-Cenis.

La longitud total del túnel es 14,900 metros. En fin de Julio habia 1.956 metros perforados por ambos lados, y en 1° de Octubre habré 2490 metros, de modo que á partir de esta fecha quedarán todavia 12,500 metros que perforar lo que representa 2,100 metros para cada uno de los seis años que le quedan aun de plazo al contratista, esto es, 6 metros diarios.

Actualmente el resultado diorio es algo menor que el prometido, durante el mes de Junio fué solo de 3 metros diarios por la parte de Coeschenen y de 2 metros por la parte de Aiorolo desde el principio de Agosto ha sido de 3 1[2 metros por el lado de Goes-henoni y solo 1,085 por el Airolo en todo 5-55.

Los armamentos de la Alemania—Del Moniteur Universelle, tomamos las siguientes importantes líneas.

Desde el fin de la última guerra, la Prusia ha obrado como ninguna nacion victoriosa lo habia hecho antes de ella. Ni un solo instante ha cedido á la atencion de descansar á la sombra de sus laureles. Las hostilidades contra la Francia terminaban apenas, cuando emprendia nuevos armamentos mas formidables que los anteriores. ¡Siempre dispuesta! Tal parece ser la divisa de la Prusia militar.

No solo ha renovado su material y llenado sus almacenes sino, lo qué es mas significativo, ha trasformado el antiguo material segun nuevos sistemas y mejores modelos. Modificando su organicion militar de acuerdo con la esperiencia adquirida en 1870 1871. Como ejemplo de esta actividad podemos decir que la Prusia ha cambiado ya dos veces de fusil. Modifico primero el fusil aguja que se halló inferior al chassopot y creó el fusil aguja adaptado, aptrite. Hoy el fusil Mauser, en cuya maniobra se habra ejercitado toda la infantería antes de fin de año. En lo relativo á la artillería la Prusia ha ensayado desde la guerra modelos y modelos, y hoy todo el ejercito cuenta con cañones perfeccionados, que se prueban en campos especiales de artillería. Lo mismo ha sucedido con las fortalezas. Las antiguas han sido demolidas para dejar sitio á otros construcciones elevadas por otro sistema con frecuencia en el mismo sitio. Los lazos de la Prusia con los Estados del Sud de la Alemania, han sido estrechados por nuevos tratados. Los reglamentos militares prusianos se han introducido en todo el imperio aleman y los oficiales prucianos le hacen aplicar por doquiera á pesar de las resistencia de los poqueños estados.

La administracion de todos los ferro-carriles del imperio se hallan en una sola mano Están incorparados por decirlo así al material del ejército y hay wagones disponibles para el trasporte de todas las tropas, por grande que sea la masa que la Alemania pueda movilizar en caso necesario. En prevision de una nueva guerra, hay subsidios prontos en oro metálico, encerrados en una torre de Spanpau. Los almaceneros de forrages están llenos. Enormes cantidades de conservas alimenticias y en especial de salchichas con guisantes están depositadas en el vasto almacen de Maguncia. En una palabra nada se olvida. Diez y ocho cuerpos de ejército de 30,000 hombres cada uno, están en estado de ponerse en marcha á la primera señal y conocemos muy bien al hombre que los guiara.

La Guardia Nacional del Sud—Los cinco brillantes Regimientos de caballeria que componen hasta ahora la Guardia Nacional de Sud, y que manda el bizarro cuanto decidido Coronel Dr. Angel Plaza Montero, estan animados del mas vivo entusiasmo y resueltos á escarmentar á los criminales facciosos que huyen á la sola aproximacion de las tropas leales.

Esos cinco Regimientos, bien equipados y mejor armados, á la órdenes de gefes esperimentados y oficiales pundonorosos, son la mas sólida base del órden y el muro en que han de ir á estrellarse los ilusos que buscan en la revuelta los medios de enriquecerse y medrar á costa del pueblo.

Esos cinco Regimientos, ansiosos por esgrimir sus armas en defensa de la Constitucion y de las libertades que unos cuantos hijos espúrios de la Patria de Belgrano y Rivadavia pretenden sumergir en un mar de sangre, han de cumplir fielmente el juramento que ya han hecho, cual es, de no volver á sus hogares mientras el último rebelde no haya abandonado el suelo de la provincia heroica de Buenos Aires.

¡Gloria eterna á esas legiones de bravos, leales y denodados defensores del pueblo soberano!

¡Honor á sus gefes y oficiales como al comandante en gefe el valiente Coronel don Angel Plaza Montero.....

Hé aquí la composicion de cada uno de eso Regimientos.

Rejimiento 24 de Mayo—Consta de 350 plazas.

Comandante—Dn Erasmo Mangudo.
Mayor—Ernesto Rodriguez.
Capitan—Rufino A. Martinez.
Tenientos—Juan Fernandez—Manuel Baez y Crisosto Fernandez.

Regimiento "Peribebuy" Consta de 350 plazas.

Comandante—Dn. Leon Orma.

Regimiento "General Conesa" Consta de 400 plazas.

Comandante, Juan F. Vivot.

Capitanes—Luis Rodriguez Larreta, Cayetano Ugarteche—Dioniso Paez—José Francisco Paez.

Tenientes—Juan Tabares, Angel Griguera, Narciso Pereyra, Marcos Gonzales, Pedro Quinteros.

Alféreces—Ignacio Gomez, Severo Jerez, Roberto Tronco, Domingo Espinosa.

Rejimiento "Chascomus"

Consta de 350 plazas.
Comandante—Don Justo Games.

Regimiento Dolores

Consta de 650 plazas
Comandante E. N. Fulcos.
Mayor D. Justo Cueto.
Capitanes Eduardo Britos del Pino y Antonio Britos del Pino.

Estado Mayor

Gefe del detallo n Sargento Mayor E. Bonorino *Ayudantes*—Benig o Velazques y Manuel Rios.

Y finalmente sirven de ayudantes al gefe de toda la division del coronel Angel Plaza Montero, los señores D. Avelino G. Soto y D. Desiderio Gomez.

Nuevo contingente—Ayer á las seis de la tarde el Comandante Cardoso llegó conduciendo 450 hombres de Mercedes, como segundo Gefe de esta fuerza esta el Capitan D. Manuel Creu.

Zarate Chivilchoy y otros puntos de la campaña han enviado tambien ayer fuertes contingentes.

AVISOS NUEVOS

Se alquila el galpon situado al lado de esta imprenta, tiene mucha comodidad y ademas para depósito es aparente pues está libre de la via del tramway.

Reloj de oro, marca Nevv York Núm 78874, se ha perdido uno, de dos tapas, el que quiera portarse como caballero se dignar entregarlo en la calle de Córdoba No. 49 que será gratificado con una buena cantidad de dinero.

otv 11 v16.

El que desee encon- trar una pichincha, no deje de aprovechar la oportunidad de comprar los ricos habanos que se espenden en la cigarreria que esta situada en la calle Cangallo al lado del Pasaje Argentino.

otv 11 v13.

Domestica se necesi- ta una se prefiere estrangera, ocurrir Defensa 15.

otv 11 v16.

Los señores Stenson y Ralfeio subditos alemanes ruegan que si es que existen de su familia algunos en Buenos Aires, pasen por esta imprenta para hablarles de cosas nuestro interes particular.

otv 11 v18.

Ama de llaves. Una señora formal que posee muy buenas recmendaciones ofrece sus servicios á quien lo necesite, ocurrir Piedras 3677.

otv 11 v15.

Se necesita una sir- vienta con recomendaciones buenas y se prefiere ingles ocurrir Suipacha 152.

Almacen el que exis- te en la calle de Esmeralda esquina á Parque avisa un dueño que acaba de abrirlo y ordenarlo con articulos todos de primera orden.

otv 11 v18.

Se ofrece un peon pa- ra dar vuelta una rueda ó para otro trabajo ocurrir Sad Martin 143 á antonio.

otv 11 v18.

Se necesita una mu- chacha de 12 á 13 años para el servicio de una corta familia ocurrir Sanjuan 146.

ot 11 v 18

Senecesita una cabra lechera en la calle de Venezuela 222 preguntando por Manuel Barros.

ot 11 v 18

Perro galgo se ha per- dido uno, es blanquito y tiene una mancha en la frente, el que lo entregue ó de noticias se le dará una buena gratificacion, ocurrir Córdoda 49.

O 11 v. 17

Se desea comprar una yegua frisona el que la tengo paso por la calle Rio Banba número. 57.

p. 11-v 13.

Se ofrece un jóven que tiene buenas recomendaciones en su conducta ocurrir San Martin 143.

o11 v 13.

Tilbury se desea com- prar uno que sea bueno ocurrir Corrientes 566.

o11 v 18.

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salt Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los dias de su entrada reciben réditos contado desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depositos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 p% y ó reciba en los descuentos el 9 p%.

Depósitos comerciales

Se abona el............ 4 p.% anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

101—CALLE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 " "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Julio de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorino.

Argentino

35—SAN MARTIN—35

Presidento, Dr. Bernardo de Irigoyen.
Director General, D. Anacarsis Lanús.

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion la tasa de interes de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y en moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista	7 p%	anual
Con 30 dias de aviso	8 id	id
A 60 y 90 dias	9 id	id

La Popular Argentina

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

Interés 8 p% capitalizado trimestralmente.

Se entregará al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta.

La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.

El depositante recibirá un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á 6 meses	10 p%	se abonan
id " 9 "	11 " "	"
id " 12 "	12 " "	"

Por mas de un año, convencional.

Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle el depósito.

En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.

Administracion General, Piedad 213 1[2.

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente 15 p% anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y m[c. se abona 6p%

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las cinco.

Buenos Aires, Junio 4 de 1873.

A. Marcó del Pont.
Gerente.

Carabasa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........................ 6 p%
A plazo fijo de 30 dias............. 8 "
" " 60 dias........... 9 "
" " 90 dias........... 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Novimbre de 1873.
El Secretario.

Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA (limitado)
Capital autorizado.... £ 1.500,000
Capital suscrito...... " 1.060,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Sres. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.
" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

A plazo fijo de 60 dias..... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del National Bank" en Irland; y del "British" Linen la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del "Bank of Montreal Bombay y todas les sucursales de "Chartred Mercantile Lank of India, London an China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matri en Londres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia:

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

F. Wanklin
Director Geronto

Avisos no cumplidos

Aviso oficial

Buenos Aires Octubre 6 1874.

Comisario Gral de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el dia 21 del corriente á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerza de Linea y Guardia Nacional movilizados en las campaña de esta Provincia, con sujesion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Martin B. Campos.

Es copia del original.
P. A.
J. Garcia

Un maestro pintor ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506.

o4 v10.

Ama de leche, se nece- sita una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1[2.

o4 v10.

La Comision de For- rages de la Provincia de Buenos Aires queda provisoriamente instalada en la Calle de Perú núm. 133 altos.

El Secretario.

octv 7 v13.

A la guardia Naciona Le avisamos á los guardias nacionales que deseen fumar buenos y escojidos habanos pasen á comprarlos á la cigarreria cita en la calle do Belgrano entre Chacabuco y Perú.

otv 10 v18.

Se necesita para cu- dar un hombre formal, una señora que sea de edad, ocurran calle de Suipacha 118.

otv 10 v12.

Se ofrecen los servi- cios necesarios para el cuidado de una persona, estando comprendidos estos en: Casa; comida, ropa limpia y planchad.

Las hoaas de comida son 10 de la mañana y 6 de la tarde.

No se admiten sino pensionistas.

otv 10 v13.

Se compran libros que esten empastados y en buen uso, ocurrir á esta imprenta.

otv 10 v13.

Se vende una compo- sicion fisica hecha por Mr. Frankinron, ocurrir calle de Bolivar 700.

otv10 v12.

Licores esquisitas, masas frescas, caramelos riquisimos, coñac, marca tres estrellas y todo lo concerniente al ramo de confiteria que sea bueno y barato lo encontraran en la confiteria calle de Esmeralda esquina á Corrientes.

otv 10 v17.

Carpinteria de Julio Juvet. En este establecinto se cuenta con buenos operarios y dispuesto en todos momentos para hacer cualquier trabajo para la ciudad y campaña.

No olvidar calle de Corrientes entre San Martin y Florida.

otv 10 v18.

En San Martin y so- bre la loma mas alta que existe en este departamento se vá á vender nada menos que 18 cuadras cuadradas.

¡Ojo especuladores!

Pronto fijaremos en los diarios los anuncios al respecto.

otv 10 v18.

Se necesita una mu- chacha de 14 á 15 años para cuidar un chico de un matrimonio novicio. Ocurran San Martin 288.

octv 10 v13.

Tenedor de libros Se ofrece un tenedor de libros que posee el idioma castellano é italiano, el que lo necesite puede ocurrir é la calle de Rivadavía entre los de Cerrito y Libertad, Colegio Europeo.

otv 10 v14.

Se vende en Belgrano Un terreno en muy buena localidad en el pueblo de Belgrano para tratar ocurrir á la calle de Corriente 608.

otv 10 v12.

Se desea comprar un perro de Terranova que no tenga arriba de 2 á tres meses, y que le garantan sea de esta cria. Ocurrir calle de Cordoba 600.

otv10 v15.

Aviso avisamos á á las personas que deseen comprar tierras baratas y en buena localidad, ocurran pronto, pues no quedan solamente 4 terrenos, á la calle de la Rioja núm. 33.

otv 10 v13.

Cocinero. Se ofrece un cocinero bueno y que tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Solis entre Rivadavia y Victoria.

otv 10 v15.

Tilbury, se desea com- prar uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566.

o4 v10.

Confiteria Esmeralda No olvidar que en la confiteria Esmeralda situada en la calle de Corrientes esquina á la de Esmeralda encontrarán los aficionados á lo bueno muy buenos licores, ricos habanos y todo lo que deseen.

o4 v8.

KHAL
Papendick y Ca.
6 1[2 Maipú 6 1[2
CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor o dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS
DE CONCIERTO y SALON

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantes, especialmente construidos para esto clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochecitos, cunas y otros artículos de mimbre
6 1[2 CALLE MAIPÚ 6 1[2

LA PROBIDAD
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires
Calle Reconquista N. 87 (altos)

Asegura riesgos de mar, fluvialesy contra incendio.

CAPITAL
UN MILLON de $fts

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice « « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
« « George T. Nuttall
« « Martin Berraondo
« « J. Cayetano Borbon
« « Esteban D. Risso
« « Javier Arrufó
« « José Pacheco

DIRECT GENERAL
D. Ventura Gárdenas

INSPECTOR
Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

24--ARTES--24

ENTRE
Rivadavia y Piedad
SMALL Y NEWBERY
DENTISTAS
INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.

Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.

Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.

Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.

Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:

Gas Óxido Nitroso

Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.

J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

24 ARTES--24

No. 699.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al publico en general que no aceptará remate alguno que no sea con la espresa condicion de vender á la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes á la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.

a18 pm

¡Dinero!
¡Dinero!
¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, hace que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Píldores Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, él solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos: los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Pasa asegurar la curacion rápida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichas medicamentos en vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

Balance de Caja de hoy Miércoles 7 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia de ayer mártes 6 en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes........................		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente........................				450751
Idem en la Caja Municipal........................	300000		17300	
ENTRADA				
No ha habido.				
	300000	2197500	17300	450751
SALIDA				
A Floro Perez, encargado de los Bonos, para pago de la renta y Amortizacion del tercer trimestre vencido el 1° de Octubre..........				450000
Existencia de hoy miércoles 7	300000	2197500	17300	751
	300000	2197500	17300	450751

Buenos Aires, Ootubre 7 de 1874

Publíquese *B. Canard.* — Intervine — *José I. Gallardo.*
M. *Obarrio.* Secretario. — *Quintana*—Oficial 1° — Tesorero.

Balance de Caja de hoy Juéves 8 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente.
Existencia de ayer miércoles 7 en el Banco Nacional, en garantía de una letra de 60000 pesos fuertes........................		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				751
Id en la caja Municipal........................	300000		17300	
ENTRADA				
No ha habido.				
	300000	2197500	17300	751
SALIDA				
A Santiago Gonzalez, por sus jornales de diez y nuevo dias y cuarto, como empleado de la cuadrilla del Capataz Bayo........................				577
Existencia de hoy juéves 8	300000	2197500	17300	174
	300000	2197500	17300	751

Buenos Aires, Octubre 8 de 1874.

Publíquese *B. Canard,* — Intervine — *José I. Gallardo*
M. *Obarrio.* Secretario. — *Quintana*—Oficial 1° — Tesorero

Pianos Se venden ri- cos pianos desde 700 hasta 500 pesos; Ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, se venden pianos de cilindro.

otv 8 v12.

Comision de Ferrages La comision recibirá propuestas por escrito para la provision de pasto seco, maiz desgranado y afrecho.

Las propuestas espresaran la clase de pasto seco, y su precio por toneladas, puesto en el local que la comision designare en la Ciudad. En las propuestas por maiz desgranado, deberà espresarse el peso de cada fanega, y por el afrecho, su precio por quintal.

Las propuestas se recibirán en el local de la Comision calle de Perú núm: 133, altos, desde las 9 hasta las 11 de la mañana.

otv 7 v 13.

Coke para estufas calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, e la calle de Defensa, como tambien fábrica para hornos de ladrillos. Ocúrrase 235 Victoria.

v8 n.

DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO
Y EN ESTA CAPITAL.
ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET

108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

REMATES

Monasterio y Ca.

JUDICIAL

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco.»

Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, compuesto de lo siguiente: Poblacion de la estancia, 250 medios postes ñandubay, una hijuela de adove de seis varas, otra pieza mas, un pozo calzado de ladrillo, dos corrales en mal estado, ocho bebidas, un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grandes, una máquina de desgranar maiz, un carro de varas, una máquina de alambrar, la accion á la marca, algunas plantas de sauco.

El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y á pedido del Sr. D. Pedro Esnàola acreedor hipotecario el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilo Ramirez—La areá del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Laureano Ramirez por el Sud con D. Tomas Marcel, por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.

El espediente corre por la E scribania de D. Federico Mendez y por otros datos al Escritorio de los Rematadores.

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

En el Partido de las Lomas de Zamora
Un gran terreno
Treinta y ocho y media cuadras
Al lado de Sta. Catalina
Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. Saturnina I. de Arrotea
En nuestra casa calle Potosí
núm. 70

El Juéves 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y pertenecienle á la testamentaria de Da. Saturnina Iravisnaga de Arrotea, á saber:

Un terreno situado en el partido Lomas de Zamora, lindando con la gran chacra Modelo ó Instituto Agricola del Gobierno de la Provincia en Sta. Catalina, compuesta su àrea de 3,856 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado (treinta y ocho cuadras cincuenta y seis centímetros de otra)

La tasacion practicada por cada cuadra cuadrada es seis mil ps. m/c. (ps. 6,000) siendo la base para la venta las 2[3 partes de la tasacion que son cuatro mil ps. (ps. 4,000 m/c.) que forman un total de ps. 231,360 m/c., suma muy baja teniendo en vista la situacion importante del terreno. El remate se efectuará en nuestra casa calle de Potosi núm. 70 dondo los interesados pueden ocurrir por planos.

Por mas informes, y para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. D. Eusebio Gimenez, Victoria núm. 102

237 s8 15o

José F. Soria

JUDICIAL.

El domingo 11 de Octubre á las dos de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y como testamenteria del finado don Pedro Ignacio Caballero una hermosa casa finca situada en la calle de Arenales núm. 108 110, compuesta de 17 varas y 1[2 de frente al norte y 70 varas de fondo al Sud con 6 magnificas piezas de material techos de azotea unas y otras de techo de zinc caballeriza, pozo de balde y todas las oficinas necesaria. Tazada en todos sus ramos en la cantidad de 262,500 ps. m[c. y no se admite menos de sus dos terceras partes que son 175,000 ps m[c. Por mas datos al Rematador Victoria núm. 60 por la mañana de 12 á 4 de la tarde.

El rematador tambien se encarga de comisiones, da dinero á intereses y se encarga de asuntos judiciales.

S. 5 v. s 12.

Hidalgo y Torres

Al Público
(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

B. Nazar y Ca.

De TIENDA y MERCERIA: En su casa calle de la Victoria número 254

El Lúnes 12 Octubre á la hora de costumbre, venderemos un importe surtido de artículo de tienda y merceria, cuyo pormenores es siguiente:

Bramante casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, alfombras, coco, corbatas de seda, géneros de hilo, para sá-

anas, ponchos invitacion vicuña, mantas de varias clases calzoncillos de lienzo boinas, fajas de lana y seda, pañuelos fourales camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, boas de lana, chalone , tartad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y toros artículos aue estaran á la vistas en este emate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 14 de Octubre à las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es como gue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, asimires, uso doméstico doble ancho, franela de ca clase, medias de lana, escocés para vestidos raso cinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, mantas imitacion vicuña sacobrin, camisas para señoras y niños, enaguos bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombré señoras y niños, botones para puño-camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de à.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañete pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id à la crimea, calzoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramante de variamarcas, granadina jaconàs de lindos gustos, abanicos, negro, velos de seda, alemanesco de oeo algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mreapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada ivaue estarán á la vora

Seccion Judicial

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. E. Aurelio Prado se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los biene quedados por fallecimiento de D. Victorino Gonzalez y doña Carmen Villarruel, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado ofifina del quo suscribe calle de la defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Bartolomé Martines

N· 1061 St. 16 30 p. v. O. 21

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertudris Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su-señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires setiembre 17 de 1874.

Miguel Repetto.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama en plaza alos que se consideren con dere.ho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento·

Buenos Aires Agosto 31 de 1J74.

Bartolome Martin.

S. 5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Joaquina Alvarez, D. Cristóbal y Doña Micaela Darquier, ya sea como heredero ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoria, y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo quo haya lugar·

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.

1053 s 11 v16 oo *M. Perez Gomar.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas márgenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que 1 nda por un costado; parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posecion que de él solicita.

San Fernando Setienbre 17 de 1874.

Desiderio Chafuen

s20-49 p. v 30 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Comercial Doctor D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Mariano Masse, á don Emilio Enlarger y Cª, á don Cárlos Lix, à los señores Durant y Chacs, á don Camilo Coucaudier, á don José Tamborini, á don Nicolas Dessio, á don Leopoldo Kalm y á don Diójenes Urquiza acreedores del concurso de don Pablo de Montrarel, cuyos créditos han sido objetados y á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de SS y por intermedio del infrascripto el dia quince del corriente á las dos de la tarde con el objeto de quo tenga lugar un comparendo verbal y en lo que se tomarà en consideracion la objecion de sus créditos previniéndose que de no compa en lo se efectuará con los acreedores comparecie tes.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.

1050 8 p s7 v 16 oct. *Juan Gonzalez*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren en derecho á los bienes quedados per fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

Manuel Lacasa.

1064 St. 17 v 22 oct.

Don Apolinario Cisneres, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Basilio Rodrigaez fallecido en este Partido, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de esto edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 26 Agosto de 1874.

Apolinario Cisneros.

1046 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Frenceslao Pacheco, se cita, llama y emplazo, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Cepeda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de su oficina del que susc ibe calle de la defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.

s 10 v 16 oct. *Bartolomé Martin.*

Se hace saber á Don Juan Berrisso por el termino de seis dias contados desde la fecha, que debe comparecer ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del infrascrito, calle de la Defensa N. 74, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por D. Gregorio Torres sobre mensura de un campo; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.

Natalio A. Porry

1052 s 8 v 16 o. Escribano Secretario.

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicinade Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza·

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se formar y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ej plo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios· Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo dif rentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y ostremada repugnancia. En estas circunstancias prescribe el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida "

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc ; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al porecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura à desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto à los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrifugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

"El mismo M. Mazeine, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursales de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el término de treinta dias contados desde la fecha à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petron Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1874.

Eusebio E· Gimenez.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Balaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su-señoria y Oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.

stv 21 30 v24 otv.

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Las Flores, 4 Setiembre 1874.

Apolinario Cisneros.

1047 s 6 v 10 oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezca por ante el juzgado de dicho Señor Juez é interá medio del Escribano Secretario que suscribe, efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento do lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

Manuel A. Vitorica.

Set. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimientos de los conyuques, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dejarsabal; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz.

Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

stb 19 v 25 de oct.

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Filiol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimient .

Buenos Aires, octubre 1! de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. *Nicanor Repetto.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vicoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Miguel Repetto.

st. 19-30p. v 23 oct.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyugos, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del quo suscribe á estar à derecho y deducir sus acciones en lama; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.

Miguel Repetto.

30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 12 1874.

Felix Sagasta.

30 st. 14 v ot· 20.

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Roque Bibabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, à las dos de la tarde, la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, á efecto de nombrar Síndico que corresponde; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Natalio A. Ponce.

Escribano Secretario.

1068 st. 20-v 28o

Por order del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienen quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez á fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.— Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

N. 1062 30 p. St. 16 v

Por disposicion del señor Juez de 1ª Intancia en lo vivil Dotor Dr Salvador Maria del Carril secita, llama y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes puedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos órcreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente ante su señoria por medio le la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo quo haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembr 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 8ª patio.

s.2. 30. p

Mariano Andrade

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo ciyil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite clame y emplaza qor el término de treinta dias contado desde la publicacion del presente á todos nos que se consideren con derecho á los bienes ruedados por fallecimiento de D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparescan á este Juzgado y oficina del que luscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Pedro Deagustin.

Escribano Público,

st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo quo haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

M. Perez Gomar.

1058 s13. 30p. v o18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wence lao Pacheco se cita á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domin Rossio ya sean como herederos ó acreed es para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presentecomparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1874.

s 16 v 22 oct. *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador Maria del Carril provellendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario quo firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubi re lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**

st. 27-v-2 n.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Lores Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.

o1º v4n. **Alejandro Miñones.**

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el espediente que sigue de la testaria D. Cornelio Douwning sobre protocolizacion de títulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Olarriaga ó sus herederos si ellos hubiesen fallecido como vendedores que fueron de unos terrenos en el dartido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.

1º v3. **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecha á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.

Faustino Miñones.

s 25 30 p.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wesce ao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata à fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Jzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.

Manuel Llames Oliver.

Escribano Secretario.

stv 18 v28 otv.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento del que haya lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

Felix Sagasta.

1069 st. 22 v 28 oct.

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

Regeneracion completa de la sangre empobrecida, de los temperamentos débiles y linfáticos y de la ancianidad achacosa,

Vigor á las naturalezas mas estenuadas,

Fortalecimiento de los niños enclenques y raquiticos,

Curacion y preservativo de las dolencias inherentes á su sexo en las mujeres núbiles y adultas,

De las fiebres intermitentes tenaces,

Convalecencia fácil y segura de las mas graves dolencias,

Por último, conservacion de la salud asegurada, máxime en los paises cálidos,

Tales son los resultados obtenidos por el uso del **Vino tónico de Le Goux, de Quina y Karouba**.

EL MAS PODEROSO DE LOS TÓNICOS

VINO TONICO DE LE GOUX
DE QUINA Y KAROUBA

TÓNICO — ESTOMACAL — ESTIMULANTE — FEBRÍFUGO

El VINO TÓNICO de LE GOUX, de QUINA y KAROUBA es una triple combinacion de Vino de Málaga, Quina encarnada, Karouba. Esta última sustancia, fruto del karubero de Argelia, algo laxante va asociada à la quina, para quitar á esta su astringencia ó accion irritante á la vez que para atenuar su amargor. — Este producto que acaba de producir una revolucion en la administracion de la quina ejerce una accion poderosa y eficaz en las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de sangre,	Clorósis ó colores pálidos,	Escrófulas, afecciones tuberculosas,
Debilidad anémia,	Cloro-anemia,	Flores blancas,
Constituciones linfáticas,	Supresion de reglas, y desorden de la menstruacion,	Molicie de carne en los niños,
Calenturas intermiteutes y rebeldes,	Enfermedades de languidez y nerviosas,	Infecundidad,
Atonia de las vias digestivas,	Diarréa crónica,	Gastritis, gastralgia
Digestiones penosas y lentas,	Convalecencia de enfermedades graves, como fiebres de todas clases	Dolores de estómago,
Dispepsia,	Raquitismo,	Jaquecas,
Estenuamiento por excesos de goces ó de trabajo,		Incontinencia de orina en los viejos y niños,
Enflaquecimiento sin causa conocida,		Pérdidas seminales involuntarias.

Es especialmente útil para los niños enclenques, para las mugeres débiles y que padecen de flores blancas y para la ancianos gastados por la edad ó por las dolencias.

Pidase el prospecto, que se facilitará gratuitamente, á los farmacéuticos depositarios y que contiene observaciones médicas.

Depósito general en Paris, farmacia de **BOULLAY**, individuo de la Academia imperial de Medicina, oficial de la Legion de Honor y en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

OBSERVACIONES MEDICAS

La asociacion de la quina al karoubba sido un pensamiento feliz : el karouba que es algo laxante y dulce modifica la astringencia y amargor de la quina. La preparacion que de este modo hace M. LE GOUX con el nombre de *Vino tónico de quina y karouba* me parece destinada á hacer grandes servicios y constituye, en mi juicio, la mejor preparacion de quina. Ademas de tener un sabor agradable es sin duda la que soportan mejor las personas débiles y los niños. Su uso no promueve indigestion, ni malestar. Por último, los resultados que en mi practica he obtenido me han confirmado su poderosa eficacia, probandome que el *Vino de Le Goux* contiene todos los principios activos de la quina, poseyendo todas sus virtudes y excluyendo sus inconvenientes.

Dr POUGET,
Oficial de la Legion de Honor, Médico de los hospitales.

El Vino tónico de Le Goux de quina y de karouba es el mas poderoso *modificador* de los temperamentos débiles y el *reparador* por excelencia.

Dr SEB. NATHANIEL.
Oficial de la Legion de Honor.

Para los pedidos por mayor, dirigirse á los SS. WILLAERT y BERGER, comisionarios en drogueria, 11, calle Saint-Lazare, Paris.

IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

Hacemos toda clase de trabajos con un 30 p o de rebaja

Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas

TIPOGRAFIA — POTOSI N 89
LIBROS Y FOLLETOS
EN TODOS LOS IDIOMAS
Targetas, Conocimientos,
MANIFIESTOS, ESQUELAS DE LUTO
LETRAS DE CAMBIO ESQUELAS
CUENTAS
Papeletas Consulares
BOLETOS PARA TRAMWAYS
CARTELES EN TODOS TAMAÑOS
Y DEFENSA — BOLIVAR Y

COLORES — IMPRESIONES
ESTADOS Y PRECIOS CORRIENTES
EN
Almanaques grandes y chicos
CARTELITOS É IMPRESIONES
TODOS COLORES Y TAMAÑOS
Obras cientificas
CON ILUSTRACIONES
IDIOMAS Y ENTINTAMIENTOS, ETC
EN TODOS

SUSCRICION:

Mensual.......	$ 25
Trimestre......	" 75
Semestre......	" 150
Por año.......	" 280

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán à un peso papel cada número.

LOS AVISOS DE REMATE como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichosos, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"

DIARIO DE LA MAÑANA

CIRCULACION: [ciudad] 1800 NÚMEROS
[campaña] 1800 "
[Provincias] 800 "

A LOS REMATADORES les avisamos q' hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Frederick Ullmer, de Londres, apropósito para avisos y cartelitos de remate que podemos hacer con prontitud y esmero

EL MERCANTIL Recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí 89

DEPARTAMENTO DE OBRAS Para toda clase de trabajos, verse todos los dias con José M. Vazquez

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han honrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de poder hacer los trabajos de tipografía que se nos encomienden

LOS AVISOS JUDICIALES, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caractores visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la siguiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

Tres public'nes..	$ 15
Seis...........	" 25
Diez..........	" 30
Quince........	" 40
Treinta........	" 50

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podràn disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — ESMERO
ENTRADAS DE TEATRO
ESTADOS ESTADÍSTICOS
RÓTULOS DE FARMACIA
ACCIONES DIPLOMAS
CARTELES
REVISTAS MERCANTILES
PAGARES
CIRCULARES
PLANOS PARA REMATE
É INVITACIONES
BUEN GUSTO — BARATURA

AVISOS — IMPRENTA
DE DIARIOS
DE TODOS TAMAÑOS
Facturas, planos y crokis de todas clases
POLIZAS
PROGRAMAS
GUIAS,
ESQUELAS
Recibos y Diplomas
CUENTAS
OBRAS — MERCANTIL

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

Gran Remate por Enrique Rodriguez y Ca. Judicial, La gran Quinta de Saens Valiente, e la calle so la, hoy calle de Salta, frente á la Convalec ncia El domingo 11 de Octubre á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Torrens de

AENS VALIENTE.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9 x	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7 15	9 10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7 20	9 15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7 25	9 20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7 30x	9 25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7 35	9 30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7 50	9 45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8 x	9 55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8 15	10 10	12	2 10	5 10	6 10	8 20
Merlo	8 30x	10 25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 45
Moreno	8 40	10 35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9 10	..	..	3 5	6 5x	..	..
Lujan	9 40x	..	..	3 35	6 35	..	..
Olivera	10 10	..	..	4 5	7 5	.	..
Mercedes (llegada)	10 40	..	..	4 35x	7 35	..	..
Mercedes salida	11	..	..	4 55	..	..	..
Freyre	12	..	..	6 25	..	..	..
Gorostiaga	12 30	..	..	6 55	..	..	..
Chivilcoy	1	..	..	5 55	.	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	..	..	..	6 20	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	.	2 45
Freyre	..	.	..	7 20	..	.	3 15
Mercedes (llegada)	..	..	..	8 20	..	..	4 15
Mercedes (salida)	..	..	6 20	8 40	..	..	4 35x
Olivera	..	..	6 50	9 10	..	..	5 5
Lujan	..	..	7 20	9 40x	..	..	5 35
Rodriguez	..	..	7 50	10 10	..	..	6 5x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 15	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4-40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	7°	ESTACIONES	4°	12
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30x	2 25	Zapiola	6 20	4 35x
Merlo (salida)	8 5fi	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35x	Merlo (salida)	8 30x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el *Aceite Iodado* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao.* — Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, LOS AFECTOS DEL PULMON, LAS HERPES, LAS SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

Deposito general en Paris, FARMACIA Labeloaye y Cia, *rue Bourbon-Villeneuve,* 19.

VERDADERO LE ROY

del Doctor SIGNORET, único Sucesor,

RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN

...ATIF LE ROY — L'ORDONNANCE — SUR SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse EL VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos *los flujos de sangre, las gargajadas de sangre, disenterias y diarreas crónicas* —los cuales ellas *curan en algunos dias* — contra las *obstrucciones y las derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Deposito : Farmacia Labélonye y Cª, 19, calle Bourbon-Villeneuve. — Paris

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

Al "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119—VICTORIA—121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874—Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 làminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente à la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán amento 3 reales fuertes por los gastos de porto y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tendrá que pagar por los gastos de cuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 600 modelos de trajes y mas de 300 modelos de labares de señoras; tapiceria, crochet etc.

Y ademá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de labores de hombres; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de ramo litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA - Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar valor de su suscriccion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir libre sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

FONTE DE FER

Cuyo 59 MENAJE Cuyo 55

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cña

55 á 59 CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y Cnia

MODICO — CONSTRUCCION — PRECIOS

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerizas—Guarda-ruedas—Ménsolas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin —*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloríferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro.—La estátua de Pedro 1.° en Rio de Janeiro, la de O.ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevementr, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importantes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

Cuyo 55 ARTES Cuyo 59

55-CALLE CUYO-59

LINEA MENSUAL

De Vapores italianos,

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

DE

Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América — Europa — Sud América — Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

SUD-AMÉRICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrá el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1.ª class $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

DENTISTA FRANCES

Pablo Galgnoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA FALSIFICACION DE LAS

Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañia Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestor; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. — Medalla de plata. — E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantàneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis
Tisis pulmonar
Resfriado
Coqueluche ó tos convulsiva
Tos tenaz
Irritacion de pecho
Enfermedades de la garganta
Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tísis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tísis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; asi, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tísis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron ràpidamente la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los síntomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas mitritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como lo hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena preparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mi. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de

L. FRERE.—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Cranvvell y compañia

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Académia Imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones difíciles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Cólico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gastos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida, y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó á funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc y comió siempre con apetito, dijerió facilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente.,

"El caballero de I. H.. anciano de ochenta años, padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empíricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer.,

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido víctima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo á una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc, del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió á la flaqueza.,

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuó este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.,,

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribí el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetite despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Jarabe de Cloral DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el cloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet. farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alieto: ademas vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Gráce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiácos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es muy notable asi como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preveer una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol disueltos en agua azucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que hasta entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantas que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos siemore se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger—Brodbury—Richard—Béranger—Feraud—Liebreich—Wesphal—Meyer—Bardeleben—Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy—Kristaber—Demarquay—Gubler—Jastrovvitz—Liégeois—Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés—Verneuil—Simpson—Lembert—Tarnier, etc. etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un product impuro exíjase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

— *Follet.*

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

—

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

—

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rhe Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawell y Ca.

Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros

Utiles para forros de carruajes y para mesa

Juegos de laton para lavatorio

Cañerias para Gas y para Agua

Jugueteria — Articulos Americanos — Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100$, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la [illegible] conveniente á cada una con arreglo al traje que vista